

finas que han servido en las funciones, que ha hauido
havia aqui, y hecho cinco Tapetes Alfombrados
en la Fabrica de la Villa de Lillo por el Maestre An-
tonio Jimenez Buensia, y por encargo de el Padre
Fray Antonio Santa Rosa Presbitero de Carmelitas,
Descalzos de esta Ciudad, que sacaron ajustados al
precio de ochenta reales la Vara en Guano, como
hayan los otros cinco Tapetes treinta y siete Varas
y media, que a xaron de dicho precio. Suman
Cinco mil y ochenta y cinco reales vellon, como se acredita
en la Cuenta de dicho Fabricante
sumada que hace presente, y ultimamente
confia de los del presente mes ha existido dicho año
que en esta Ciudad se ponga en poder de el
Padre Prior de Carmelitas de la Villa de Caxa-
baca Fray Antonio de Santa Theresa, que asimismo
hace presente a la Ciudad, quien enmendada de lo
expuesto por dicho Señor D. Josef. Acordio sepa
que por el Maestrodomo de Propios la expresada
Ciudad, de los tres mil reales el efecto de
ganar menor y para ende entre Acuerdo a la
Junta de Propios por un Libramo, y haciendose
la entrega a dicho Padre Prior de la Villa de
Caxabaca.

En su Señoría D. Josef Garcia Rubria Real Decano, y
Comisario de Correspondencias Dijo que la Inmuni-
dad de esta Ciudad por el Admini-
stracion de la Encomienda de la Villa de Fontana
que posee el Serenissimo Señor Infante

